



Colegio Oficial de Médicos de Jaén

Millán de Priego, 4 - Entreplanta - 23004 (JAÉN)

Teléfono: 953 29 59 40

E-mail: colmedjaen@colmedjaen.es

AUTORIZACIÓN BANCARIA

Sr. Director de _____

Autorizo al **ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE JAÉN**, para que presente los recibos colegiales con cargo a mi cuenta bancaria, cuyos datos son los siguientes:

DATOS BANCARIOS					
APELLIDOS:				NOMBRE:	
D.N.I./T. RESIDENCIA:				BANCO O CAJA:	
DOMICILIO DE ENTIDAD:					
ENTIDAD	OFICINA	D.C.	NÚMERO DE CUENTA		

En _____ a _____ de _____ de _____.

FIRMA

FDO _____.



Colegio Oficial de Médicos de Jaén

Millán de Priego, 4 - Entreplanta - 23004 (JAÉN)

Teléfono: 953 29 59 40

E-mail: colmedjaen@colmedjaen.es

INSTRUCCIONES DE USO Y CONDICIONES DEL SERVICIO

El usuario que desee tramitar electrónicamente su solicitud de colegiación ante este Colegio Oficial, deberá de tener en cuenta las siguientes instrucciones de uso y condiciones del servicio:

1.- Protección de datos. De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, el colegiado queda informado y acepta la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes en el Colegio, que se conservarán en el mismo con carácter confidencial, sin perjuicio de las remisiones de obligado cumplimiento. Su finalidad es realizar el control y seguimiento posterior de las funciones propias de la actividad Colegio Profesional. Si no nos manifiesta lo contrario entendemos que usted consiente el tratamiento indicado. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en el domicilio Social del Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Jaén Millán de Priego, 4 - Entreplanta – 23004 - Jaén.

2.- Presentación de documentos. La presente solicitud de Colegiación se remitirá al correo electrónico ventanilla@colmedjaen.es y se aportarán adjuntos a la misma, escaneados, todos los documentos requeridos, así como aquellos otros que no figurando en relacionados en dicho apartado desee aportarlos en apoyo de lo solicitado. La presentación de esta solicitud y demás documentación adjunta implica que el solicitante asume mediante declaración de responsabilidad que toda la documentación que acompaña es veraz y auténtica en su condición legal y administrativa y fiel reflejo del original y que todos los datos e informaciones facilitados, como así también toda otra documentación y/o información que durante la tramitación de esta solicitud le sea requerida, es y será auténtica y veraz.

En tal sentido asume que la comprobación, por parte de ese Colegio Oficial, de la Asociación, de la Administración Pública o del organismo que hubiere de conocer en cualquier fase de la tramitación de la presente solicitud, de la inexactitud o falsedad en cualquier dato, manifestación o documento, de carácter esencial, que se hubiese aportado o del incumplimiento de los requisitos en la legislación vigente determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar. Asimismo, asume el compromiso de poner a disposición de quien lo solicite los documentos originales que acrediten la autenticidad de la información proporcionada. La falta de los datos del solicitante o de alguno de los documentos que se deben aportar junto con la presente solicitud podrá ser motivo de archivo del Expediente.

3.- Comunicación electrónica. El Colegio Oficial de Médicos de Jaén tiene instaurado un servicio de comunicaciones electrónicas que facilita la labor de comunicación con sus colegiados y permite un rápido envío y recepción de la información siendo esto beneficioso para ambas partes. Si está interesado en beneficiarse de este servicio cumplimente el apartado de e-mail en ese sentido.

4.- Firma electrónica. El solicitante podrá optar por el uso del sistema electrónico de solicitud de colegiación ante esta entidad, siempre que aquél disponga del correspondiente certificado electrónico emitido por una entidad prestadora de servicios de certificación reconocida o de sistemas de firma electrónica incorporados al Documento Nacional de Identidad.

5.- Presentación con firma electrónica. Esta solicitud de colegiación, una vez cumplimentada en todos sus apartados, será remitida al correo electrónico ventanilla@colmedjaen.es. Al mismo, además de un ejemplar de la solicitud de colegiación firmada electrónicamente, se adjuntarán copias escaneadas de cuantos documentos relacionados y de aquellos otros que no estando contemplados desee presentar en apoyo de sus pretensiones.

6.- Presentación sin firma electrónica. Si carece de firma electrónica podrá realizar su solicitud de colegiación en nuestras oficinas sitas en calle Millán de Priego, 4 - Entreplanta – 23004, de Jaén. Para ello igualmente deberá cumplimentar la correspondiente solicitud de colegiación y presentar los documentos originales acompañados de una copia, siendo necesarios los que figuran relacionados, pudiendo aportar igualmente aquellos que en apoyo de sus pretensiones desee.